

PÚBLICO

Índice AI: ASA 17/110/2008  
2 de diciembre de 2008

**Más información (actualización núm. 2) sobre AU 246/08 (ASA 17/098/2008, del 5 de septiembre de 2008) y su actualización (ASA 17/102/2008) – Penas de muerte / Ejecución inminente**

**CHINA**

**Yang Jia (h) de 28 años**

---

Yang Jia fue ejecutado el 26 de noviembre tras aprobar su condena el Tribunal Supremo Popular el 21 de noviembre. Según los medios de comunicación, a sus familiares les habían dicho la noche del 25 de noviembre que podrían verlo antes de su ejecución, pero lo ejecutaron al día siguiente sin que hubieran tenido oportunidad de reunirse con él.

Yang Jia fue condenado a muerte el 1 de septiembre por el Tribunal Popular Intermedio N° 2 de Shanghai, tras un juicio a puerta cerrada, por el asesinato con premeditación de seis agentes de policía en un ataque que perpetró en solitario el 1 de julio contra una comisaría del distrito de Zhabei de Shanghai. Su recurso fue rechazado por el Tribunal Popular Superior de Shanghai el 20 de octubre.

Según informaciones de prensa estadounidenses, la policía de Shanghai afirmó el 7 de julio en una conferencia de prensa que Yang Jia había llevado a cabo el ataque por venganza. Anteriormente, Yang Jia había solicitado una indemnización por el mal trato recibido por parte de la policía mientras estuvo detenido por circular en una bicicleta sin matrícula el 15 de octubre de 2007. A pesar de las dudas sobre su estado mental, el tribunal falló que Yang era mentalmente competente durante el ataque.

Yang Jia estuvo representado por dos abogados, Xie Youming y Xie Jin. En octubre, un grupo de abogados de Pekín publicó una carta afirmando que la elección de abogados por parte de Yang había provocado un conflicto de intereses, ya que Xie Youming es también letrado del distrito de policía de Zhahei, donde se produjo el ataque.

Amnistía Internacional cree que Yang Jia no fue juzgado con garantías y condena su ejecución.

**No es necesario emprender más acciones sobre este caso. Muchas gracias a todas las personas que enviaron llamamientos.**